

83919



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. MIGUEL LLEBOT CAÑELLAS, de nacionalidad española,
5 domiciliado en Barcelona, Torrente de las Flores, nº 132,

por:

" FILTRO PROTECTOR PARA PANTALLAS DE TELEVISION "

-oOo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El presente modelo tiene por objeto, como su enunciado indica, un filtro protector para pantallas de televisión, cuya característica radica en el hecho de absorber los rayos ultravioletas que toda pantalla de televisión genera en perjuicio de los televidentes.

15 Es sabido que las pantallas de televisión generan radiaciones ultravioletas, las cuales son enormemente perjudiciales para los televidentes que se pasan algunas horas frente a la pantalla. También es sabido el cansancio o agotamiento de la vista que produce la televisión debido al gran contraste que ofrece entre el blanco y el negro. Estos inconvenientes a la larga acaban
20 por dañar de modo notorio la vista de los televidentes, sin que hasta el presente se haya concebido ningún medio práctico que sin disminuir las condiciones de visibilidad de la pantalla suprimie-

839 19



ran los efectos dañinos de la misma.

25 Mediante el filtro objeto del presente modelo, fácilmente adaptable a toda clase de pantalla de televisión, se logra eliminar, por absorción de los rayos, las radiaciones ultravioletas y, por otra parte, el cristal polarizado del filtro determina una mejor difusión de la intensidad luminosa de la pantalla evi-
30 tando con ello los bruscos contrastes entre el negro y el blanco, proporcionando un ventajoso descanso para los ojos del televidente. A tal fin el filtro aquí preconizado se caracteriza por una placa incolora, coloreada o polarizada, cuya placa está provista, en su cara posterior y en todo su perímetro, de una banda de pro-
35 piedades adhesivas por simple presión, la cual se ajusta sobre la pantalla y mediante una ligera presión queda adherida a ella de modo que la placa a que está unida cubre todo el frente de la pantalla de televisión.

 Como se puede apreciar, la disposición de este filtro
40 sobre la pantalla del aparato de televisión no precisa de ningún arreglo u operación en los aparatos, ya que su fijación se determina por simple presión de la banda perimétrica del filtro.

 Para facilitar la comprensión del presente modelo, en la descripción que a continuación damos, se hace referencia a la
45 lámina de dibujos adjunta, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se muestran los conjuntos preferidos de la idea del modelo, con referencia a un caso de posible realización práctica del mismo. Estos detalles se dan a título ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto a formas, dimensiones, proporcio-
50 nes y materias se refiere, ya que cualquier variación de éstas no modifica la esencialidad del filtro que radica, como ya se ha dicho, en la propiedad de absorber las radiaciones ultravioletas y

83919



reducir la intensidad de la luz en la imagen.

55

En la citada lámina de dibujos:

La figura 1 muestra una vista del filtro por su dorso, en la que se puede apreciar la disposición de la banda adhesiva pe
rimétrica.

60

La figura 2 muestra una vista en detalle del conjunto del filtro, según una sección por la línea A-A de la figura 1.

65

En dichos dibujos se indica con el número 1- la placa de que consta el filtro, cuya placa constituye el filtro propiamente dicho ya que por su composición tiene la propiedad de absorber las radiaciones ultravioletas que desprenden las pantallas de la

70

televisión. Esta placa -1- comporta en todo su perímetro, por su parte posterior, una banda -2- de una materia plástica de propiedades altamente adhesivas. El conjunto 1-2- se dispone sobre la pantalla del televisor y con una ligera presión se determina la adherencia de la banda -2- en el perímetro de la pantalla del aparato

de modo seguro y hermético.

75

Se comprenderá fácilmente por lo anteriormente expuesto, que el presente modelo proporciona un filtro protector para pantallas de televisión de construcción sencilla y efectiva, el cual puede ser montado y desmontado en los aparatos con toda facilidad y sin necesidad de efectuar operación o trabajo alguno en estos aparatos.

80

Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto del presente modelo se podrán introducir todas aquellas variaciones o modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que en las mismas no se modifiquen las características esenciales del filtro descrito.



N O T A

83919

Se declara de novedad y propiedad en España, el contenido de las siguientes

85

REIVINDICACIONES

1. Filtro protector para pantallas de televisión, que se caracteriza por estar constituido por una placa de acetato de celulosa impregnada con una materia absorbente de las radiaciones ultravioletas, la cual está provista en su perímetro, por una de
90 sus caras, de una banda autoadhesiva, la cual se ajusta y fija por presión sobre cualquier pantalla de televisión.

2. "FILTRO PROTECTOR PARA PANTALLAS DE TELEVISION".

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por
95 una sola de sus caras, y lámina de dibujos que la ilustran.

Barcelona, 25 de Octubre de 1960.

p.a.

P. Pujol Matabosch

p. p.

25 D



83919

Fig. 1

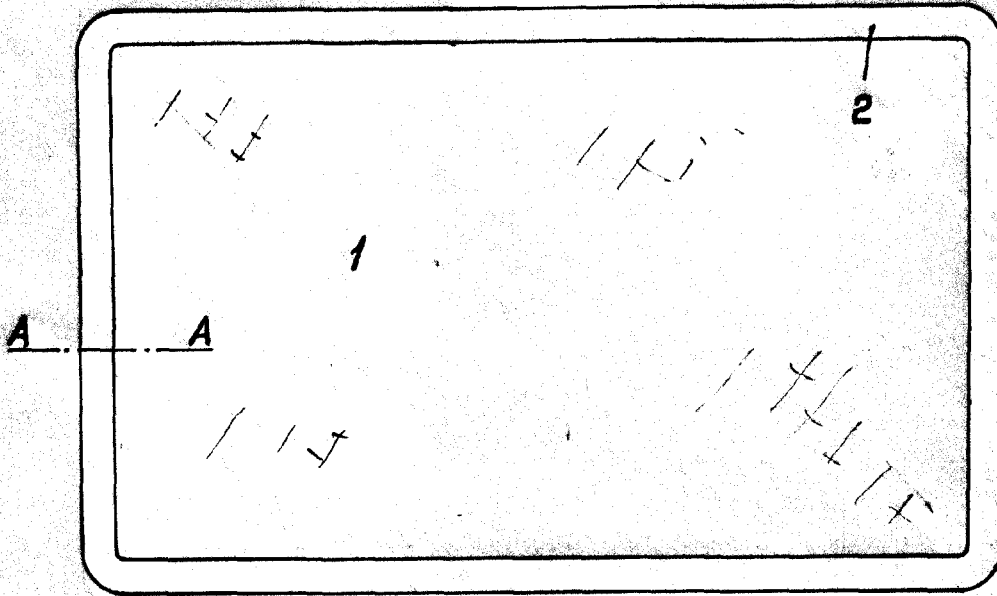


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 25 octubre 1960

p.a.
[Handwritten signature]